



Convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de gasto social para 2026

ANEXO: PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES

Programas de prestaciones básicas de servicios sociales que se están ejecutando.

PROGRAMA	FINANCIACIÓN C.M.	%	FINANCIACIÓN AYTO	%	TOTAL
INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO, DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN	(IMPUTADO A PERSONAL)		(IMPUTADO A PERSONAL)		
EMERGENCIA SOCIAL	36.085,44€	50	36.085,44€	50	72.170,88€
	CAPÍTULO 4 APlicación: 48002				
ATENCIÓN AL MENOR Y A LA UNIDAD CONVIVENCIAL: SERVICIO DE FAMILIA Y MENORES	32.260,48€	38,37	51.814,72€	61,63	84.075,20€
	CAPÍTULO 2 APlicación: 27799 CONTRATO CON EMPRESA CEPYD-UNO				
ATENCIÓN DOMICILIARIA. INCLUYE DOS PROYECTOS:					
1.-Servicio de Ayuda a domicilio	5.654,93€	50	5.654,93 €	50	11.309,86€
	CAPÍTULO 2 APlicación: 27799 CONTRATO CON EMPRESA OSVENTOS				
2.- Servicio de Teleasistencia domiciliaria	4.000,00€	38,46	6.400,00 €	61,54	10.400,00€
	CAPÍTULO 2 APlicación: 27799 FASE DE LICITACION (ACTUALMENTE CON CRUZ ROJA)				
PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO	(IMPUTADO A PERSONAL)		(IMPUTADO A PERSONAL)		
TOTAL	78.000,85€		99.955,09€		177.955,94€



ANEXO: PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA

En ejecución, a través de un contrato: SERVICIO DE FAMILIA Y MENORES

PROGRAMA	FINANCIACIÓN C.M.	%	FINANCIACIÓN AYTO	%	TOTAL
PERSONAL Y GASTOS DE GESTIÓN: SERVICIO DE FAMILIA Y MENORES	37.707,42€	57,55	27.817,38€	42,45	65.524,80€
TOTAL	37.707,42€		27.817,38€		65.524,80€

**CAPÍTULO 2 APPLICACIÓN: 27799
CONTRATO CON EMPRESA CEPYP-UNO**

ANEXO: PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL

En ejecución, a través de ayudas económicas.

PROGRAMA	FINANCIACIÓN C.M.	%	FINANCIACIÓN AYTO	%	TOTAL
A.1.- Protección a la Familia y Atención a la Pobreza Infantil	27.834,65€	100	0,00		27.834,65€
			CAPÍTULO 4 APPLICACIÓN: 48007		
A.2.- Programa específico para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores durante las vacaciones escolares y conciliación de la vida familiar y laboral	6.938,33€	100	0,00		6.938,33€
			CAPÍTULO 4 APPLICACIÓN: 48007		
TOTAL	34.772,98€				34.772,98€

CAPÍTULO 4 APPLICACIÓN: 48007

ANEXO: PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

Se está realizando a través de un contrato menor.

PROGRAMA		FINANCIACIÓN C.M.	%	FINANCIACIÓN AYTO	%	TOTAL
PLAN PREVENCIÓN DEL SUICIDIO		9.412,92€	50	9.412,92€		18.825,84€

CAPÍTULO 2 APPLICACIÓN: 27799

Concejala de Bienestar Social
María Luisa de Paz Gómez